

Boletín Oficial

ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta capital, llevado á domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 114 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del Boletín, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta á la Administración, con inclusion del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean á instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente: asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas; pero los de interes particular pagarán dos reales por cada línea de insercion.

Administración Provincial.

DIPUTACION PROVINCIAL.

PARTE

Médico-estadístico, correspondiente al mes de Octubre, dado por el Sr. Decano á nombre del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, referente á los hospitales Provincial y de San Juan de Dios; Hospicio, Colegio de Desamparados y de la Paz, Inclusa y Casa de Maternidad; publicada en virtud de acuerdo de 22 de Setiembre de 1876, á propuesta de la Comisión provincial.

Excmo. Sr.: El segundo mes del Otoño del presente año ha ofrecido en su primera década casi la misma temperatura que en Setiembre último, empezando su descenso en las dos restantes, pues que de 22°6 que marcó en aquella fué bajando hasta 9°3, mínima de todo el mes, y 15°8 la media.

Fueron las lluvias muy pronunciadas en la segunda década en que marcó el pluviómetro 39°1 milímetros, y menores en la primera y tercera, siendo la humedad en todo el mes la correspondiente á 51°9 milímetros, total de agua llovida; diferencia muy notable si se compara con las escasísimas lloviznas del anterior, que sólo marcaron en el pluviómetro 1°7 milímetros.

La presión atmosférica ha oscilado entre 695°60 milímetros observada en la segunda década, ó sea en la de más abundantes lluvias, y 710°11 milímetros la tercera que fueron más escasas, siendo la presión media 704°31 milímetros.

Los vientos dominantes han sido el S. O., E. y N. E. que soplaron con suavidad, y los más fuertes han corrido del S., S. E. y S.

El cielo ha estado cubierto y lluvioso en las dos primeras décadas, y sólo en la tercera se han disfrutado algunos días del hermoso azul que le caracteriza en esta estación.

Se han asistido en este Hospital durante el mes de Octubre de que nos ocupamos 1.608 enfermos, ó sea 1.072 de Medicina y 536 de Cirugía; de estos eran 306 hombres y 230 mujeres: salieron con alta 125 hombres y 98 mujeres, murieron 10 hombres y 6 mujeres, quedando en curacion 171 hombres y 126 mujeres: fueron de enfermedades agudas 154 hombres y 9 que quedan en observacion, y de enfermedades crónicas 143; de mujeres fueron 135 agudas y 95 crónicas.

De los 1.072 enfermos correspondientes á Medicina, eran 250 hombres de enfermedades agudas y 224 de crónicas, con 26 más de observacion; tomaron alta de los primeros 149, murieron 33 y quedan 68: de enfermedades crónicas salieron con alta 88, murieron 36 y quedan 100. De mujeres hubo con enfermedades agudas 289, con enfermedades crónicas 283; tomaron alta de las primeras 146, murieron 32, quedan 111; y de crónicas tomaron alta 96, murieron 27 y quedan 160.

Las enfermedades dominantes han sido como siempre las fiebres, entre las que figuran en primera línea las gástricas y biliosas, la catarral, la angioténica, la efímera, la reumática y alguna otra puerperal. También se han visto tifoideas de forma atáxica y adinámica, y un caso de tífus petequial.

Entre las exantemáticas hubo bastantes casos de erisipela facial simple y flictenoides, con extension á todo el cuero cabelludo ó irradiacion refleja á las meninges, acompañadas de delirio en unas y sopor en otras.

De miliar urticaria, escarlatina, varioloides y viruela discreta se han presentado algunos casos, así como tambien de viruela confluyente, y tres de maligna ó hemorrágica.

Las fiebres intermitentes cotidianas, terciana y cuartana han sido en mayor número que en el mes anterior, con especialidad la terciana; tambien se ha presentado un caso de fiebre perniciosa pneumónica.

Es, sin embargo, el total de asistidos con fiebres en este mes mucho menor que en el anterior, puesto que en aquel fueron 374 y en este han sido 272, de los que tomaron alta 136, han muerto 46 y quedan 90.

Siguen á estas por su mayor número las enfermedades del aparato respiratorio que han sido 228, saliendo con alta 98, murieron 40 y quedan en tratamiento 90.

Figuran entre las agudas de este aparato la laringitis catarral, los catarrros bronquiales y pulmonares, las bronco pneumonías, algunas congestiones pulmonares y hemoptisis, bastantes casos de pneumonía catarral y fibrinosa, uno de pneumonía nota y otro de tuberculós milar. Las pleuresías y pleuro-pneumonías no han dejado de ser frecuentes.

Entre las crónicas del mismo aparato se han visto algunos casos de tísis laríngea, bronco-pneumonías embolia pulmonar, hepatizacion pneumónica, bastantes catarrros vexiculares, muchos de tísis tuberculosa y caseosa y un caso de gangrena del pulmon.

Siguen á estas por su mayor frecuencia las del aparato digestivo, las anginas tonsilares, guturales y otras varias inflamaciones de la membrana mucosa bucal, un caso de glositis y otro bastante notable de estenosis esofágica. Las afecciones del estómago saburro-catarrales y las de los intestinos de igual naturaleza, las diarreas, los cólicos violentos, algunos de ellos con síntomas graves, el tenesmo rectal con no pocos casos de disenteria estacional, uno de oclusion intestinal invencible y otro de peritonitis forman en resumen los padecimientos agudos de este aparato. Así como bajo la forma crónica podrian referirse un considerable número de lesiones de textura de los mismos órganos. En el estómago, hígado é intestinos se vieron afectando flogosis subinflamatorias, úlceras, cánceres, infartos, quistes hidatídicos, degeneracion hepática grasosa, tuberculós mesentérica, colitis pelagrosa, é hipersecreciones

peritoneales. Toda esta falange de enfermedades, por punto general refractarias á los más esmerados tratamientos, se han visto y asistido en el presente mes.

Las del sistema nervioso cerebro-espinal y periférico, en número de 127, siguen á aquellas, segun el orden de su mayor frecuencia. Entre las agudas se han visto congestiones y hemorragias cerebrales, mielitis, y meningitis tuberculosa, un solo caso de reblandecimiento cerebral, y otro de lipemania. En el periférico algunos de pleurodinia y de gastralgia, de neuralgia facial, lumbo-abdominal y ciática.

Entre las crónicas de este sistema se han visto los reblandecimientos cerebro-espinales seguidos alguna vez de hemorragia, hemiplegias, paraplegias, parálisis saturnina general, epilepsia, histerismo, hipocondría, corea, *delirium tremens*, manías tranquilas, excitables, eróticas, demencia é idiotismo.

En los 99 enfermos del aparato locomotor se ha observado el reumatismo monoarticular y poliarticular en mayor número que el muscular y fibroso. Bajo la forma crónica tambien no pocos casos del articular, muscular, y uno sólo del nudoso.

Sesenta y seis enfermos ha ofrecido el aparato gémito-urinario, entre los que se han visto las nefritis parenquimatosa y catarral, la cistitis, inflamaciones prostáticas y estrecheces uretrales en el hombre: las hiperemias uterinas, la metritis parenquimatosa, catarral y puerperal, las metro-ovaritis y metro-peritonitis, las metrorragias, uretritis y vaginitis blenorragica en la mujer, así como en la misma bajo la forma crónica, los infartos uterinos, las erosiones, úlceras y granulaciones del mismo órgano; la amenorrea, dismenorrea y leucorrea, con no pocos casos de carcinoma del útero y algunos de histeroptosis, son las entidades morbosas más notables pertenecientes á dicho aparato.

Del circulatorio ha habido 28 enfermos, entre los que se han visto en el período agudo, varios casos de endocarditis reumática y periendocarditis; y en el crónico los mismos padecimientos y no pocos casos de hipertrofia cardiaca é insuficiencias valvulares.

Siguen las enfermedades diatésicas en número de 21, como son las escrofulosas, el herpetismo y las sífilides.

Las discrálicas ó de la sangre, como anemia, hidrohemía, cloroanemia, escorbuto y paludismo.

Cierran, por último, este triste cuadro de las miserias humanas, las enfermedades de la piel, las de los huesos, las hidropesías, y la vejez, que es el resumen de todas ellas.

Los afectos quirúrgicos asistidos en estemes, son como siempre muy numerosos, figurando en primer término los que son el efecto explosivo de las malas pasiones, que dan por desgracia no pequeño contingente á la seccion llamada de traumatismos, y á lo que en otro tiempo se designaba con la gráfica expresion de *golpes de mano airada*: 29 hombres contusos y 33 mujeres; 35 hombres heridos y 2 mujeres. Todos ellos forman un to-

tal de 99 atentados de la irritada humanidad, que si bien no han existido en la atmósfera como en el pasado Agosto, motivos de esta enconosa excitacion, parece no obstante que aun en la moderada temperatura de las estaciones medias, y en la baja del invierno, existen siempre ó se buscan agentes excitadores, que pongan en efervescencia la sangre, y nerviosa susceptibilidad de sus habitantes.

Ninguno de los 62 contusos, á pesar de haber tenido la gravedad que lleva consigo el segundo y tercer grado en que se dividen estas lesiones, y de la importancia de los órganos en ellas comprometidos, ha fallecido.

Sólo un hombre murió de los 37 heridos, y este por una penetrante de pecho con ofensa del pulmon y considerable hemorragia interna en la cavidad pleurítica; los demas, con heridas contusas, incisas, penetrantes, por arma de fuego y por desgarrar, se han curado en su mayor parte, quedando los restantes en tratamiento.

Las fracturas ó lesiones traumáticas de los huesos, fueron en número de 37, la mayor parte de las extremidades torácicas y pelvianas, y 8 de las costillas, algunas de las primeras con multiplicidad de pequeños fragmentos que aparecieron en medio de esta, punzando y lastimando los tejidos, siendo imposible su normal colocacion por el excesivo número, lo que dió lugar, unido á las circunstancias especiales de los pacientes, al desarrollo de la gangrena en un caso, y de la osteomielitis supurativa en otro, con fatal resultado en ambos.

Con quemaduras de primero, segundo y tercer grado, se han presentado 5 hombres y 5 mujeres, habiéndose curado 4 de las últimas y un hombre, y fallecido otro á consecuencia de una muy extensa de tercer grado, que ocupaba la mayor parte de la region torácica, y á la que vinieron muy luégo á complicar una doble y extensa pleuresía y la fiebre nerviosa de dolor, que con abundante y extensa superficie supurativa, pusieron término á tan triste drama.

Entre las enfermedades agudas del tejido celular de hombres y mujeres, en número de 37, figuran 8 flemones difusos, 11 abscesos, 1 antrax, 16 flemones y un panadizo de tercera especie, de cuyas graves dolencias no ha muerto ninguno, habiendo salido con alta 18.

En las crónicas del mismo tejido, hubo 9 enfermos, habiéndose curado 6 y muerto 1 de un absceso por congestion. Cinco se presentaron con úlceras fungosas, y salieron con alta todos.

Las enfermedades agudas de las articulaciones fueron 5, que salieron curados. Las crónicas, que fueron en número de 25, figuran la artritis, el artrocace, la anquilosis y la coxalgia, de cuyos padecimientos no falleció ninguno, se curaron 12 y quedan en tratamiento 13.

En las enfermedades crónicas de los huesos, como son periostitis, osteítis, exostosis, cáries, necrosis, osteoperiostitis, en número de 38, se ha obtenido bas-

tante buen resultado á pesar de su largo curso y refractaria naturaleza, pues se han curado 18 y muerto sólo uno, en el que existían complicaciones diatésicas generales.

Muy corto ha sido el número de los padecimientos del tejido glandular, así agudo como crónico, pues en número de 12, han salido con alta 9, sin ningún fallecido, no obstante haber una angiodenititis, cuyo padecimiento lleva siempre consigo cierta gravedad.

Las enfermedades de las venas, todas con el carácter crónico, han sin embargo tenido un resultado satisfactorio.

De las enfermedades agudas de los ojos, en número de 34, y las crónicas en el de 45, se han curado las dos terceras partes, quedando en tratamiento las demas.

El número de los padecimientos del oído, fosas nasales, boca, estómago é intestinos, ano y recto, todos de carácter crónico, aunque no pasa de 21, ofrecía, sin embargo, algunos casos muy graves, como son un lúpulo y una úlcera carcinomatosa de las fosas nasales, un enterosqueo-cele, fístula de ano, cáncer del recto, y por último, un epiteloma del labio inferior que hizo sucumbir al enfermo.

Del aparato génito-urinario hubo 34 enfermos, 11 hombres y 23 mujeres: en estas últimas fueron los padecimientos más graves, como son, en lo agudo la metritis parenquimatosa, metrorragias y anasarca sintomática de un padecimiento del corazón en el embarazo, que ocasionó la muerte de la enferma; y en lo crónico un carcinoma de la bulba y un cáncer uterino, del que también falleció.

De las enfermedades de las mamas, en número de 5, 3 agudas de poca importancia y 2 crónicas de carácter canceroso, sólo queda una para ser operada por haber pedido alta la otra, sin duda por temor á la operación, habiéndose curado las primeras.

En los niños de ambos sexos se observaron también algunas de las enfermedades ya referidas, pues hubo entre las agudas heridas por desgarró, ademitis, otitis, oftalmías, estafilomas y una úlcera perforante de la córnea; y entre las crónicas, úlceras y otorreas escrofulosas y un caso de gangrena en la mano, que queda en tratamiento.

En la sala 10 de este Establecimiento, destinada á enfermedades agudas de Cirugía, entre los 40 enfermos asistidos en ella sucumbieron 2, uno á consecuencia de una puntura penetrante de pecho casi imperceptible en la tetilla derecha, á al que siguió un considerable derrame sanguíneo en la cavidad de la pleura, acompañado de los síntomas de una pleuresía diafragmática, y del aumento de las dimensiones del tórax en el lado derecho, que adquirieron considerables proporciones en los ocho días que mediaron hasta su fallecimiento. El segundo murió ántes de las veinticuatro horas de su ingreso á consecuencia de una extensa gangrena del muslo.

Otro enfermo se presentó con una fractura del cuerpo del omóplato derecho y de las costillas correspondientes con herida ó cuando ménos fuerte contusión del pulmón, cuyos síntomas característicos del traumatismo de esta entraña, no dejaban duda de ello; sin embargo de tan grave y complicado padecimiento, el enfermo salió completamente restablecido.

Con fractura de varias falanges de la mano izquierda y heridas contusas y con desgarró se presentó otro enfermo, consiguiéndose la consolidación de aquellas y cicatrización de las heridas con el completo movimiento de las articulaciones, habiéndose sólo empleado en su curación el algodón en rama.

Igual resultado se obtuvo con el mismo tratamiento evitándose la amputación en otro enfermo con herida á colgajo de la cara palmar del pulgar y esfacelo de aquel.

Un flemon de la vaina tendinosa de la mano y antebrazo en un enfermo que había sufrido la amputación de la segunda y tercera falange del meñique, á consecuencia de una herida por aplastamiento, fué igualmente curado por los mismos medios. También se ha empleado con éxito completo en dos casos de quemadura.

Entre los heridos de arma de fuego se presentó uno de bastante gravedad y en el que la bala había seguido una dirección muy tortuosa; pues que penetrando por la región glútea izquierda, á dos traveses de dedo por detras del gran trocánter, se abrió camino atravesando hasta el periné sin tocar los órganos génito-uritarios, buscando su salida por la ingle derecha.

Los síntomas de peritonitis parcial que presentó en los primeros días, indicaban que el camino recorrido por la bala estaba próximo á la membrana de Carcassonne, que por la contigüidad pudo transmitir la inflamación á los órganos contenidos en la pélvis. Afortunadamente los síntomas graves cedieron durante el primer septenario, y en la actualidad sigue el enfermo mejorado, á pesar de la debilidad consecutiva á la pérdida de sangre y á la abundante supuración de las heridas.

En esta sala no ha habido necesidad por fortuna de practicar ninguna grande operación, si bien se han hecho varias, como sucede diariamente, de corta importancia.

En la sala de cataratas también á ruego del mismo Profesor (1) se presentaron 8 enfermos operables, 7 de catarata y uno de iridiotoma: de los primeros eran cuatro de catarata doble, operándose 2 del ojo derecho y 2 del ojo izquierdo, y todos ellos por queratodemia y con buen resultado, no obstante haber tenido que hacer en uno la depresión á causa de las adherencias que impedían al cristalino presentarse al exterior.

Los otros 3 tenían uno sólo catarata en el ojo izquierdo y otro en el derecho, los que fueron operados por queratotomía inferior con buen resultado, y el tercero por queratotomía superior, también con buen éxito en el primer momento, pero que la inquietud del enfermo hizo que sobreviniese despues la queratomalacia y el flemon del ojo, siendo el resultado nulo en éste y feliz en los 6 restantes.

El operado de iridectomía lo fué para corregir un glaucoma que padecía en el ojo izquierdo, restableciéndose la vista que hacía algunos años había perdido en aquel ojo: de este beneficio siguió disfrutando los tres días siguientes á la operación, falleciendo repentinamente al cuarto de una apoplejía cerebral.

Muy numerosos, variados y graves han sido los afectos quirúrgicos agudos que se han asistido en la sala 4.^a (2), pues figuran en su estadística heridas de todas especies, desde la incisa cutánea, hasta la profunda por desgarró de los tejidos de toda una región: contusiones de todos los grados interesando los órganos externos y los más importantes y profundos internos, como fué el de una lesión de la médula espinal seguida de hemiplejía y úlceras gangrenosas por decúbito, único caso desgraciado en esta enfermería.

Las luxaciones y fracturas han sido también muy frecuentes: entre las primeras una del húmero izquierdo y otra cúbito radio-carpiana derecha, que fueron reducidas inmediatamente y rehabilitados en toda su integridad los movimientos. Hubo dos del cuello del fémur, otra de casi todas las costillas y omóplato del lado derecho, con enfisema abdominal y torácica, herida contusa de forma estrellada en la cabeza, con otra sobre el cóndilo externo del húmero.

Una conminuta de la tibia y peroné del lado derecho con desprendimiento de una grande esquirla y complicada con herida; otra de clavícula y varias del radio cúbito y costillas, complicada una de estas con lesión pulmonar.

Siguen despues otras muchas enfermedades agudas y crónicas de diferentes órganos y tejidos, y las debidas á causas diatésicas, figurando entre ellas como más notables un flemon traumático en la región isquiática, terminado por supuración y esfacelo; una flebitis seguida de flemon difuso, que ocupaba toda la extremidad abdominal derecha; una fístula completa de ano; un cálculo voluminoso uretroscrotal; un cáncer ulcerado y reproducido en la mitad derecha de la cara; un

epitelioma en el borde libre y cara interna del labio inferior; y un voluminoso sarcoma del testículo derecho.

Dos operaciones ha practicado este laborioso y entendido Profesor en el referido mes: la una para extraer y eliminar un cálculo de extraordinaria dimension y de una marcha irregular y anómala en su desarrollo. No estaba en la vejiga, como generalmente acontece; era el sitio de su primitivo desarrollo la uretra, en la parte que corresponde al límite superior del escroto; por su presencia y excesivo crecimiento, fué este cuerpo extraño dilatando é inflamando los tejidos que le servían de cubierta hasta perforarlos, estableciéndose una fístula por donde salían algunas gotas de orina mezcladas con pus.

Resuelta la operación, se procedió á incidir los tejidos que cubrían el cálculo, dando á los cortes la forma más conveniente para su más facil extracción y evitando cuidadosamente herir los órganos é importantes tejidos que le rodeaban. Tan ingenioso procedimiento dió por resultado, no sólo el de llenar la principal indicación sin trastorno de ningún género, sino también el de colocar al enfermo en circunstancias favorables para su curación.

Se hizo igualmente por el mismo Profesor una operación de fístula de ano por simple incisión, sin contar otras muchas de las que se llaman pequeñas que todos los días se practican en las salas de este Hospital, que no por eso exigen ménos pericia artística.

Consulta y cura pública (1).

Entre los enfermos dignos de atención que se han presentado á la Consulta en el mes de Octubre próximo pasado, se encuentra una mujer que padecía una estrechez esofágica, cuya causa era desconocida: se ensayaron en su tratamiento, á fin de paralizar la acción de los músculos constrictores de este conducto, las inyecciones hipodérmicas con el sulfato de atropina, y al mismo tiempo la dilatación mecánica gradual por medio de las sondas esofágicas Olivares. Despues de conseguir por este medio ensanchar el esófago hasta el doble del calibre patológico que desde luégo presentó, volvió la estrechez á presentarse á las pocas horas.

Como se considerase necesaria la dilatación permanente ó la esofagotomía, cuyas operaciones necesitan la permanencia en cama, se creyó prudente aconsejar á la enferma entrarse en las enfermerías de este Hospital. De todos modos la esofagotomía en este caso, si llegase á ser absolutamente necesaria, es muy arriesgada, pues la estrechez reside á dos centímetros por debajo del hioides.

La enferma de que se habló en el mes anterior padecía pólipos uretrales, y cuyo tratamiento por medio de las cauterizaciones había sido hasta entónces insuficiente, ha sido tratada despues, como ya se indicó, por el método de Richet con un resultado satisfactorio y que muy pronto podrá considerarsela como curada.

Se ha presentado también una mujer con un epitelioma del labio inferior, que por su pequeñez no autorizaba la operación, sino más bien su destrucción por medio de los cáusticos químicos que hicieron desaparecer por completo dicha neoplasia, que no era en manera alguna la expresión local de una diátesis.

Entre las enfermedades oculares, los casos más notables que se han presentado han sido dos oftalmías purulentas con necrosis de ambas córneas é intensos quemosis conjuntivales: en ambas ha podido salvarse con los tratamientos ordinarios sólo una pequeña parte de la córnea, en la que más adelante se intentará practicar pupilas artificiales.

Se ha hecho la iridectomía en la enferma de que se hizo mención el mes pasado que padecía un grande absceso de la córnea; el éxito ha sido feliz, recobrando la vision por tanto tiempo perdida. Mas por desgracia, cuando ya se la había dado el alta, sobrevino un flemon del ojo que se ha conseguido dominar á beneficio de in-

mediatas y repetidas desbridaciones. Es probable se restablezca la vision de esta enferma, que requerirá no obstante nuevas maniobras quirúrgicas.

Se ha ensayado por el Profesor de este departamento como agente tóxico en las afecciones supurativas, el sulfato de quinina recientemente preconizado por un distinguido Profesor español. Alguna modificación experimentan con este medio las superficies supurativas; sin embargo, no puede concedérsele mayor importancia que á los demas astrigentes, y su efecto es inferior al del ácido fénico, salicílico, etc.

Las operaciones pequeñas practicadas en este mes han sido en mayor número que en el anterior. En un enfermo que padece la enfermedad de Mennier, y probablemente con los caracteres de incurable, se ha hecho para confirmar el diagnóstico el cateterismo de la trompa de Eustaquio.

Se ha puesto de nuevo en práctica el ingerto de piel de conejo en unas úlceras de la pierna, pero á pesar de haber preparado convenientemente la superficie ulcerada, no pudo conseguirse la adherencia del colgajo artificial.

Se ha practicado en otro enfermo la operación de Graeff para el queratocono, habiendo logrado que se disminuyese en una mitad, y que con una nueva operación quede la córnea bastante plana para poder luégo con éxito hacer una definitiva iridectomía.

Las demas operaciones practicadas y de que se hace mención en el cuadro sinóptico correspondiente, no han ofrecido particularidad notable.

Consulta y cura pública de San Juan de Dios (1).

La consulta y cura pública del Hospital de San Juan de Dios no ha sido este mes tan numerosa, pues se han socorrido solamente 135 enfermos, de los que 121 eran hombres y 14 mujeres.

En el cuadro estadístico que acompaña se expresan detalladamente las enfermedades, con su diagnóstico respectivo. Es probable que hayan sido más los enfermos asistidos, pues que se refiere solamente á los de nuevo ingreso. De todas maneras no deja de ser muy importante el servicio que diariamente se presta al público en esta dependencia, y los ahorros que en la alimentación y deterioro del utensilio habría ocasionado su estancia en el Hospital.

En las salas del Hospital de San Juan de Dios se han asistido 459 enfermos, ó sean 204 hombres y 255 mujeres. Han salido con alta 192, han fallecido 2 y quedan 265, ó sean 116 hombres y 149 mujeres.

Entre las numerosas y variadas enfermedades que de un orden especial se asisten en las salas de este Establecimiento, no puede ménos de llamar la atención su multiplicidad de formas, y las diversas metamorfosis que por circunstancias individuales ó accidentales ofrece un mal por su naturaleza idénticos. Admira el inmenso número de afecciones, tóxicas unas y generales otras, bajo las que se presentan la infección sifilítica y venérea. Es digno de un detenido estudio el cuadro sinóptico adjunto redactado por el Profesor de las salas 1.^a y 2.^a de mujeres (2), relativo solamente á las enfermas observadas en el mes de Octubre.

No lo es ménos el que de las enfermedades de la piel en igual período presenta el Profesor (3) que tiene á su cargo dichas dolencias. Entre las parasitarias se encuentran varios casos de sus dos principales divisiones Zooparasitarias y Fitoparasitarias. Otras de las llamadas espontáneas ó naturales, cuyas manifestaciones son siempre locales.

Siguen despues las de origen sifilítico, herpético, reumático y escrofuloso, y por último, un caso de elefantiasis de los árabes y un ectima artificial.

En las salas 3.^a y 4.^a de hombres se han asistido las mismas enfermedades de que ya hemos hecho mención y que cons-

(1) El Dr. D. Marceliano Gomez Pamo.

(2) Está á cargo del Dr. D. José Rodriguez Benavides.

(1) Está á cargo del Dr. D. Manuel Arnus y Fortuny.

(1) Está á cargo del Dr. D. Manuel Sanz Bombin.

(2) Dr. D. Domingo Perez Gallego.

(3) Dr. D. José Eugenio Olivade.

tan en el cuadro nosológico redactado por el Profesor (1), siendo muy curioso el estudio con aplicación á las edades, condiciones sociales, oficios, ocupaciones y procedencia de los enfermos que ha hecho con relación al mes de Octubre, resultando de sus investigaciones que el mayor número de enfermos eran solteros, y en cuanto á las edades, de 20 á 30 años. Este y los cuadros nosológicos presentados por el Sr. Profesor de este Establecimiento (2) son dignos de un estudio prolijo y detenido á que da lugar su esmerada redacción y los importantes datos de estadística patológica que en ellos se contienen.

En la Inclusa y Colegio de la Paz (3) se han asistido 269 enfermos de Medicina y Cirugía, han tomado alta 182, han muerto 28 y quedan 59.

(1) Dr. D. Eusebio Castelo y Sierra.
(2) Dr. D. Pedro Martínez.
(3) A cargo de los Doctores D. Manuel Andrés y Soria y D. Mariano Benavente

En Maternidad (1) se han asistido 72 partos, uno de ellos doble, ha fallecido una puérpera y han tomado alta 71. Hubo 37 nacimientos de niños vivos y 33 de niñas, 2 niños muertos, y una niña.

En el Hospicio (2) se han asistido 127, de los que han tomado alta 99, de baja para el Hospital provincial 4, ninguno muerto, y quedan 24.

En el Colegio de Desamparados se han asistido por el mismo Profesor 55 párvulos, han tomado alta 37, ha pasado al Hospital uno, ninguno muerto y quedan 17; de mujeres 51, tomaron alta 36, pasó al Hospital una y quedan 13.

Se han asistido, pues, en el mes de que nos ocupamos en todos los Establecimientos de la Beneficencia provincial 2.641 enfermos, de los que han tomado alta 1.248, han fallecido 175 y quedan

(1) A cargo de los Doctores D. Francisco Osorio y D. José Díaz del Moral.
(2) A cargo del Dr. D. Manuel Aguirre.

en tratamiento los restantes; siendo la proporción de los muertos con los asistidos la de 6'62 por 100.

En los enfermos del Hospital se ha notado ya en este mes la perniciosa influencia del Otoño, particularmente en los de Medicina, habiendo fallecido 33 más que en el mes anterior, y siendo en estos la proporción de mortalidad con los asistidos de 11'94 por 100 en lugar de 8'07 que guardó en aquel, y la de Medicina y Cirugía reunidas la de 8'95 en lugar de 7'40.

A esto debe añadirse las condiciones desfavorables de este Establecimiento, á donde llegan todos los días enfermos en el último período de sus dolencias, que fallecen unos á las pocas horas de su entrada y otros pasados muy pocos días, sin que haya sido posible obtener resultado de un tratamiento que apenas ha dado tiempo de plantearse.

También hay ciertas dolencias cuya fatal terminación suele fijarse en esta

época del año, y otras que en la misma afectan más gravedad, y traen consigo complicaciones peculiares de esta estación, cuyos padecimientos son siempre mucho más refractarios á la terapéutica mejor ordenada, que en cualquiera otro tiempo del año.

Además de los 2.641 enfermos asistidos en las salas y enfermerías de los Establecimientos, han sido socorridos en la cura pública 266, que forman un total de 2.907 que han recibido los auxilios médicos y asistencia que con tanta abnegación se les prodiga por los Profesores y demas empleados de estos benéficos asilos.

Todo lo que con presencia de los datos suministrados por los Sres. Profesores del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial y á su nombre tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. y de esa Excm. Diputación.

Madrid de Diciembre de 1876.—
Excmo. Sr.—El Decano, José de Arce.

Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de Octubre del año de 1876.

Primera década.

TEMPERATURA.			HIGROMETRÍA.		PRESION ATMOSFÉRICA.			VIENTOS DOMINANTES.		Estado del cielo.
Mínima.	Máxima.	Media.	Humedad.	Lluvias.	Mínima.	Máxima.	Media.	Suaves.	Fuertes.	
17°0	22°6	19°9	"	9'3	703'41	709'59	706'84	S. O. y E.	S. S. E.	Nuboso, cubierto y algo lluvioso.

Segunda década.

TEMPERATURA.			HIGROMETRÍA.		PRESION ATMOSFÉRICA.			VIENTOS DOMINANTES.		Estado del cielo.
Mínima.	Máxima.	Media.	Humedad.	Lluvias.	Mínima.	Máxima.	Media.	Suaves.	Fuertes.	
9°3	18°9	12°0	M. húmedo.	39'1	695'60	704'19	700'72	S. O.=O.=E.	S.	Cubierto y lluvioso.

Tercera década.

TEMPERATURA.			HIGROMETRÍA.		PRESION ATMOSFÉRICA.			VIENTOS DOMINANTES.		Estado del cielo.
Mínima.	Máxima.	Media.	Humedad.	Lluvias.	Mínima.	Máxima.	Media.	Suaves.	Fuertes.	
11°2	16°4	13°7	"	3'5	701'50	710'11	705'38	N. E.=N. N. E.=E. N. E.	"	Nuboso y algo cubierto.

Resumen.

TEMPERATURA.			HIGROMETRÍA.		PRESION ATMOSFÉRICA.			VIENTOS DOMINANTES.		Estado del cielo.
Mínima.	Máxima.	Media.	Humedad.	Lluvias.	Mínima.	Máxima.	Media.	Suaves.	Fuertes.	
9°3	22°6	15°8	Húmedo.	51'9	695'60	710'11	704'31	S. O.=E.=N. E.	S. S. E. y S.	Cubierto y lluvioso.

HOSPITAL GENERAL PROVINCIAL.

CUADRO sinóptico de los enfermos asistidos en las salas de Medicina y Cirugía durante el mes de Octubre de 1876.

MEDICINA.			CIRUGÍA.		
Hombres.	Mujeres.	Niños.	Hombres.	Mujeres.	Niños.
490	571	11	302	225	9

Resumen.

Enfermos asistidos en Medicina.....	1.072
asistidos en Cirugía.....	536
Total de enfermos asistidos.....	1.608

CUADRO sinóptico del movimiento observado en las salas de Medicina y Cirugía durante el mes de Octubre de 1876.

MEDICINA.									CIRUGÍA.								
HOMBRES.			MUJERES.			NIÑOS.			HOMBRES.			MUJERES.			NIÑOS.		
Altas.	Muertos.	Quedan.	Altas.	Muertas.	Quedan.	Altas.	Muertos.	Quedan.	Altas.	Muertos.	Quedan.	Altas.	Muertas.	Quedan.	Altas.	Muertos.	Quedan.
234	68	192	239	58	270	6	2	3	124	9	169	27	6	122	2	1	6

Resumen.

Total de enfermos de Medicina y Cirugía que tomaron alta.....	702
Idem id. id. que fallecieron.....	144
Idem id. id. que quedan.....	762
Total de enfermos asistidos.....	1.608

Administración económica de la provincia de Madrid.

D. Angel Torrejon y Vargas, Aspirante que fué de segunda clase á Oficial de la Intervencion de esta Administración económica, se servirá presentarse en el término de ocho dias en el Negociado Central de la misma con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 11 de Enero de 1877.—Agustin Genon.

Seccion de Propiedades.—Negociado de Apremios.

Ignorándose el domicilio de D. Ignacio Recio, se le cita y llama por la presente para que en el término de ocho dias, á contar desde la publicacion de este anuncio, se presente en la Administración económica de esta provincia, Seccion de Propiedades, para hacerle una notificacion; apercibido de que de no hacerlo así le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 10 de Enero de 1877.—El Jefe económico, Agustin Genon.

Seccion de Propiedades.

El dia 29 del mes de la fecha, á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en esta Administración económica y la Casa Consistorial de Alcobendas la subasta para el arriendo por término de dos años de tres fanegas de tierra al sitio del Pilar, en Alcobendas, bajo el tipo de 30 pesetas cada uno, pagaderas en metálico y por anualidades vencidas; advirtiéndose que para tomar parte en la misma habrá de acreditarse convenientemente la entrega del 10 por 100 del tipo marcado en la Caja general de Depósitos, como garantía de la licitacion, y una vez adjudicado el remate se consignará la oportuna fianza á responder de su completo pago.

El pliego de condiciones para esta subasta se encuentra de manifiesto en la Seccion de Propiedades de esta Administración económica y Ayuntamiento de Alcobendas para los que deseen interesarse en la misma.

Madrid 8 de Enero de 1877.—El Jefe económico, Agustin Genon.

D. Mariano Sanz, Comisionado de apremios de la jurisdiccion municipal del pueblo de El Vellon.

Hago saber que segun providencia del Sr. Juez municipal del mismo, se ha acordado la venta de las fincas rústicas y urbanas embargadas á los contribuyentes deudores por contribucion territorial del año económico de 1874 á 1875 y de todos los demas años que resultaren hallarse en descubierto hasta la celebracion del remate, segun la circular de la Administración económica de 25 de Agosto último.

El primer remate tendrá lugar el dia 14 del mes de Enero, hora de las diez á doce de su mañana, en el sitio de costumbre, ante di-

cha Autoridad; cuyas fincas, segun la tasacion que se les ha dado á partir del liquido imponible, es como sigue:

Número 147 de orden. Herederos de Bárbara Marin.—Una casa en la calle de la Amargura, núm. 10: liquido imponible 35 pesetas 25 céntimos; capitalizada en 881 pesetas 25 céntimos.

Núm. 164. D. Demetrio Martin.—Una tierra en los Majuelos, linda con Faustino Garcia, de caber seis celemines de tercera: liquido imponible 1 peseta 25 céntimos; capitalizada en 41 pesetas 66 céntimos.

Núm. 183. D. Facundo Ortega.—Una casa en la calle de las Provisiones, núm. 18: liquido imponible 8 pesetas; capitalizada en 200.

Núm. 224. D. Ezequiel Asenjo.—Una tierra en Valdebarquero, linda con Agapito Garcia, de una fanega seis celemines de tercera: liquido imponible 3 pesetas 75 céntimos; capitalizada en 125 pesetas.

Núm. 228. D. Nicomedes Diaz.—Una tierra en Majasanchas, de caber dos fanegas de tercera: linda por el N. con otra de Justo Gonzalez: liquido imponible 5 pesetas; capitalizada en 166 pesetas 66 céntimos.

Núm. 238. Herederos de Andrés de la Morana.—Una tierra en las Vilaneras, de caber dos fanegas de tercera clase: linda por el N. con vereda que va de El Molar á Talamanca: liquido imponible 5 pesetas; capitalizada en 166 pesetas 66 céntimos.

Núm. 244. D. Pedro de la Morana.—Una tierra en Majasanchas, de caber una fanega de segunda: linda con Justo Gonzalez: liquido imponible 6 pesetas 25 céntimos; capitalizada en 208 pesetas 33 céntimos.

Núm. 245. D. Pedro Ortega.—Una tierra en Majasanchas, de dos fanegas y seis celemines de tercera: linda al S. con Simon Diaz: liquido imponible 6 pesetas 25 céntimos; capitalizada en 208 pesetas 33 céntimos.

Núm. 249. D. Gabriel Sebastian.—Una tierra en Majasanchas, de caber una fanega y seis celemines de tercera: linda al P. con Zolito Ramal: liquido imponible 3 pesetas 75 céntimos; capitalizada en 125 pesetas.

Lo que se anuncia al público por si alguna persona desea interesarse en las adquisiciones de las fincas anunciadas y por si los interesados desean desempeñarlas, lo cual podrán verificar abonando ántes del remate el débito y costas causadas; advirtiéndose á la vez que son admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de la tasacion.

El Vellon 26 de Diciembre de 1876.—El Juez municipal, Urbano Garcia.—Por su mandado, el Cobrador Comisionado, Mariano Sanz.

Administración Central.

Dirección general de Obras públicas.

No habiendo podido celebrarse en esta corte por falta de Notario las subastas señaladas para este dia de las obras de la seccion de carretera de Pola de Allende á Cangas de Tineo, en la de tercer orden de Grandas de Salime á dicho Cangas, y las del trozo 4.º entre Muros y San Estéban de Pravia, en la de Belmonte á dicho San Estéban, de la provincia de Oviedo, se señala para la celebracion de la doble subasta en esta corte y en Oviedo el dia 20 del corriente mes, á la una de la tarde,

en la misma forma y bajo iguales condiciones y cantidad que se anunciaron en las Gacetas del 19 y 22 de Noviembre de 1876.

Lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Enero de 1877.—Estéban Garrido.—Sr. Gobernador de la provincia de Oviedo.

Providencias Judiciales.

JUZGADOS MILITARES

Madrid.

D. Rafael Pelaez Campomanes, Comandante graduado, Capitan Ayudante, Fiscal del batallon de Escribientes y Ordenanzas.

Ignorándose el paradero del cabo segundo de caballería de la sexta seccion de este batallon Severino Escribano, natural de Valdecañas de Cerrato, provincia de Palencia, al que estoy procesando por delito de primera desercion; usando de las jurisdiccion que para estos casos conceden las Reales Ordenanzas á los Oficiales del ejército, llamo, cito y emplazo por el presente segundo edicto al mencionado Severino Escribano, señalándole la guardia de prevencion del batallon, sita en la puerta principal del Ministerio de la Guerra, para que se presente en dicho punto en el término de 20 dias, á contar desde la fecha de este edicto, á dar sus descargos; en la inteligencia de que no compareciendo en el expresado plazo se continuará la causa y sentenciará en rebeldía sin más llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M.

Madrid 7 de Enero de 1877.—Rafael Pelaez Campomanes.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Centro.

En virtud de providencia del Sr. Don Juan Gallardo y Urrea, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, refrendada del actuario D. José María Miller, se cita y emplaza por segunda vez á Doña Eulogia Rodriguez Carrillo ó sus herederos y causa-habientes, para que en el improrogable término de cinco dias comparezcan en dicho Juzgado y Escribanía por medio de Procurador con poder bastante á contestar la demanda contra dicha señora interpuesta por D. Ramon Mediavilla sobre cancelacion de una fianza impuesta sobre la casa núm. 18 de la calle de los Reyes; bajo apercibimiento de que no verificándolo se señalarán los estrados del Juzgado para las diligencias sucesivas y parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 10 de Enero de 1877.—El actuario, José María Miller. 155—42

Congreso.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el Escribano que suscribe, se cita y llama por segunda vez á los que se crean con derecho á heredar á Inés Maestra y Rey, vecina que fué de la misma, para que en el término de 20 dias comparezcan á deducirlo en dicho Juzgado por sí ó por medio de apoderado legitimo; apercibidos que de no verificarlo dentro del plazo indicado les parará el perjuicio que haya lugar; y se advierte que ya se han presentado sus hermanas Tomasa y Natalia Rey.

Madrid 27 de Diciembre de 1876.—V.º B.º—Jacobo Recarey.—El actuario, Julian Fernandez Viso. 156—34

Hospicio.

En virtud de providencia del Sr. Don Nemesio Longué y Molpeceres, Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta capital, se cita, llama y emplaza por el presente primero y único edicto á D. José Morales y Garcia, para que en el preciso término de nueve dias comparezca á contestar la demanda civil ordinaria que contra él ha promovido D. Faustino Orantes sobre pago de 6.684 reales, intereses y costas.

Madrid 10 de Enero de 1877.—V.º B.º—El Escribano, Federico Camacha y Jimenez. 154—28

Administración Municipal.

AYUNTAMIENTOS

Robledo de Chavela.

Las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1875 á fin de Diciembre del 76 de esta villa, se hallan de manifiesto con los documentos que lo justifican en la Secretaría del Ayuntamiento. El que guste enterarse de su contenido y hacer las observaciones que crea oportuno lo verificará hasta el dia 20 del actual.

Robledo de Chavela 5 de Enero de 1877.—El Alcalde, Alonso Benito.

Torres.

Con la competente autorizacion se sacan á pública subasta los pastos de invierno del monte Plantío de esta villa, correspondiente á sus Propios, para el disfrute de 400 cabezas de ganado lanar y bajo el tipo, que ha sido rectificado, de 400 pesetas; señalándose para su remate el dia 20 del actual, á las doce de su mañana, en estas Casas Consistoriales, con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en el acto de remate.

Torres 9 de Enero de 1877.—El Alcalde, Pedro de la Peña.

MADRID: 1877.—Oficina tipográfica del Hospicio.